Alemania y el nuevo impulso a Europa

ANGELA MERKEL

EL PAIS - 05/02/2007

Alemania asume durante medio año la presidencia de la Unión Europea. Estamos decididos a trabajar por Europa. A día de hoy, Europa se ve amenazada por el terrorismo internacional, el cambio climático y las crecientes oleadas de refugiados. En España se sabe lo que eso significa. Pero Europa también tiene éxitos en su haber.

La ampliación europea es una historia de éxito. Con el ingreso de Bulgaria y Rumania, la Unión tiene hoy 27 Estados miembros. La fuerza de atracción de Europa se mantiene intacta: ya se ha empezado a negociar con Croacia y Turquía. A Albania, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Montenegro y Serbia la UE les ha ofrecido una perspectiva de adhesión. Fue una decisión acertada, aunque no creo que puedan adherirse a la Unión antes de mediados de la próxima década. Y ello porque, por una parte, estos países todavía no están suficientemente preparados y, por otra, la UE tampoco ha alcanzado la necesaria madurez integradora.

Es cierto que las perspectivas de adhesión casi siempre son recomendables, por cuanto a menudo ponen en marcha procesos de modernización -España lo sabe por propia experiencia-. De este modo también se estabilizan nuestras regiones vecinas. Por esa razón es más que deseable que vinculemos, por ejemplo, a Ucrania y la región del Mar Negro, y quizás también a otros países, de un modo más estrecho a la UE. No obstante, no podemos ofrecerles una adhesión a todos ellos. Por consiguiente, durante la presidencia alemana voy a trabajar en alternativas a la incorporación de nuestros vecinos que sean a la par atractivas y duraderas.

Desde el punto de vista de la política exterior todos tenemos un elevado interés en la prosecución de las reformas en Turquía y su estrecha vinculación a la Unión Europea. Sin embargo, Turquía no ha cumplido una obligación esencial, a saber, la aplicación del Protocolo de Ankara a todos los Estados miembros. No es ésta una cuestión baladí, sino que lo que aquí se ventila es la aplicación de una de las cuatro libertades fundamentales de la Unión: la libre circulación de

mercancías. Y está en juego algo tan evidente como que los candidatos a la adhesión y los Estados miembros de la UE se reconozcan recíprocamente en términos políticos y diplomáticos. Por eso me parece una buena solución que una parte de las negociaciones quede en suspenso hasta que Turquía aplique el Protocolo de Ankara. La UE debe seguir insistiendo en que se aplique sin demora. Los informes de progreso anuales hasta el año 2009 garantizan que el Consejo sea consultado periódicamente y se mantenga la presión en cuanto a la aplicación de ese protocolo por parte de Turquía.

Un reto asociado a la fuerza de atracción de la Unión Europea es la inmigración, legal e ilegal, desde las regiones vecinas. Todos tenemos en mente las imágenes de personas desesperadas e inmigrantes africanos a bordo de frágiles pateras. No podemos limitarnos a mirar, sino que tenemos que actuar como Unión Europea, conjuntamente. Eso significa, por una parte, que tenemos que proceder con determinación contra la inmigración ilegal. Por otra, debemos combatir al mismo tiempo las causas de la inmigración ilegal y enfrentarnos a la situación en los países africanos. Queremos incluir este tema en la agenda de nuestra presidencia y para ello contamos con el apoyo de España.

Ante tal cúmulo de retos no debemos, sin embargo, olvidar un dato: la Unión ejerce tanta fuerza de atracción porque goza de capacidad de actuación y su voz tiene peso en el mundo. Ahora bien, ¿seguirán los órganos de la UE estando en condiciones de tomar decisiones cuando se produzcan nuevas adhesiones? ¿Bastará el presupuesto comunitario para financiar una política orientada hacia el futuro? ¿Qué incidencia tienen los países adherentes en nuestra política de Justicia y Asuntos Interiores o en la Política Exterior y de Seguridad Común?

Pienso que la actual Unión Europea, integrada por 27 Estados miembros con 500 millones de habitantes, necesita una fase de consolidación para que los Estados miembros y sus ciudadanías se conjunten como familia. La UE debería aprovechar esta fase para ordenar sus bases económicas y jurídicas y volver a tener capacidad de actuación. Por eso hemos elegido dos prioridades para nuestra presidencia: queremos fortalecer el modelo económico y social europeo y continuar el proceso constitucional.

Con el éxito del mercado interior común, Europa ya ha marcado un hito en la historia económica. También España se ha beneficiado de ello a lo largo de los 20 años transcurridos desde su ingreso. Pero Europa sólo va a poder hacer oír

su voz también en otros ámbitos si consigue continuar consolidando su posición económica a nivel mundial. La coyuntura económica europea repunta, y también la economía española crece por encima de la media. Queremos trasladar este ambiente positivo a toda Europa. Por eso vamos a dedicar la cumbre de primavera al fortalecimiento de la competitividad.

En concreto, esto significa que la política energética, la protección del medio ambiente y la desburocratización no sólo son buenas en sí mismas para Europa, sino que a la par contribuyen al crecimiento económico. Por cuanto la energía eólica, la energía solar y los biocombustibles son buenos para el clima y constituyen asimismo un sector de crecimiento en el cual Europa tiene especial éxito. En lo que respecta a la eficiencia energética, la investigación energética y las energías renovables, Europa puede ir en cabeza.

Pero también queremos un abastecimiento energético seguro para Europa. Por eso tenemos el propósito de fortalecer el sector energético en las relaciones con Rusia cuando negociemos un nuevo acuerdo de asociación y cooperación. En la cumbre de primavera tenemos previsto aprobar un ambicioso plan de acción sobre una política energética para Europa, que entre otras cosas también incluye la culminación de los mercados interiores de la electricidad y del gas. Además, queremos impulsar un acuerdo post-Kioto para el periodo a partir de 2012, con el objeto de seguir reduciendo las emisiones de los gases de *efecto invernadero*.

Según estimaciones de la Comisión, a través de la desburocratización la UE puede alcanzar un crecimiento adicional cifrado en 150.000 millones de euros. Deberíamos aprovechar este potencial. También queremos aumentar las inversiones en investigación y agilizar la implantación práctica de las innovaciones. Para ello contamos con el respaldo del nuevo Consejo Europeo de Investigación y el séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, dotado con 54.000 millones de euros.

Junto al fortalecimiento de la base económica de Europa, lo que nos importa es que tomemos conciencia de los valores de nuestro quehacer europeo. Queremos subrayarlo en la cumbre informal de los días 24 y 25 de marzo en Berlín, a través de una *Declaración de Berlín* planteada como apuesta de futuro. El cincuentenario de la firma de los Tratados de Roma nos recordará una vez más que necesitamos una autoconciencia compartida y una comunidad de valores

compartidos. Porque Europa se sustenta en valores profesados por todos nosotros: la libertad y la justicia, la democracia, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

El futuro del Tratado Constitucional se considera frecuentemente como la tarea más difícil y más importante de la presidencia alemana. Quiero por ello subrayar una vez más mi determinación: la Unión Europea ha crecido, pero su reglamentación no ha crecido con ella. La UE necesita un nuevo documento de bases, y lo necesita lo antes posible.

Veo en España a un aliado, porque las españolas y los españoles han dicho sí al Tratado Constitucional. Eso queremos respetarlo. El Tratado Constitucional ha sido ratificado por 18 de los 27 Estados miembros, lo cual aumenta nuestra responsabilidad de gestionar su sustancia con el máximo celo y cuidado. En el Consejo Europeo del mes de junio Alemania tratará de presentar un calendario para un intento de solución. Si de aquí a las próximas elecciones al Parlamento Europeo en el año 2009 no logramos llevar a buen puerto la reforma iniciada, nos encontraríamos ante una omisión histórica.

Una constitucionalidad interna sólida también le permite a la Unión Europea hablar con una voz fuerte hacia el exterior. En materia de relaciones exteriores, la alteración radical de la situación de seguridad requiere una cooperación cada vez más estrecha entre los europeos, como tuvo que comprobar trágicamente España con los atentados de Madrid. Hoy hay una Política Exterior y de Seguridad Común que merece ese nombre. La UE ha asumido responsabilidades en Bosnia y Herzegovina, forma agentes de policía en el Congo, está presente en la Franja de Gaza... La estabilización de los Balcanes Occidentales, y en particular de Kosovo, será uno de los temas centrales de nuestra presidencia.

La guerra del Líbano ha puesto de manifiesto las complicaciones existentes en Oriente Próximo. Como miembro del Cuarteto para Oriente Próximo, la UE se ha comprometido a coadyuvar a una solución pacífica y completa en la región, y estamos dispuestos a asumir esa responsabilidad. También queremos intensificar de nuevo nuestro compromiso con África. En consecuencia, respaldamos a Portugal en los preparativos de una cumbre UE-África en el segundo semestre del año.

La presidencia del Consejo de la UE es un gran reto para los Estados miembros, y, por cierto, en lo sucesivo será un reto cada vez más espaciado en el tiempo, como ahora en el caso de Alemania o en el año 2010 en el caso de España. Me parece, pues, un acierto que hayamos implantado en colaboración con Portugal y Eslovenia una fórmula de presidencia "tripartita", porque nos permite proseguir proyectos e impulsar iniciativas planteadas a largo plazo. Sea en la lucha antiterrorista, en el aseguramiento de nuestras fronteras o en el tema de la Constitución. Sólo unidos podemos seguir construyendo Europa.

Angela Merkel, canciller federal de la República Federal de Alemania, preside el Consejo de la UE este semestre.